



# Formación simultánea y beneficios económicos con las **dobles titulaciones**

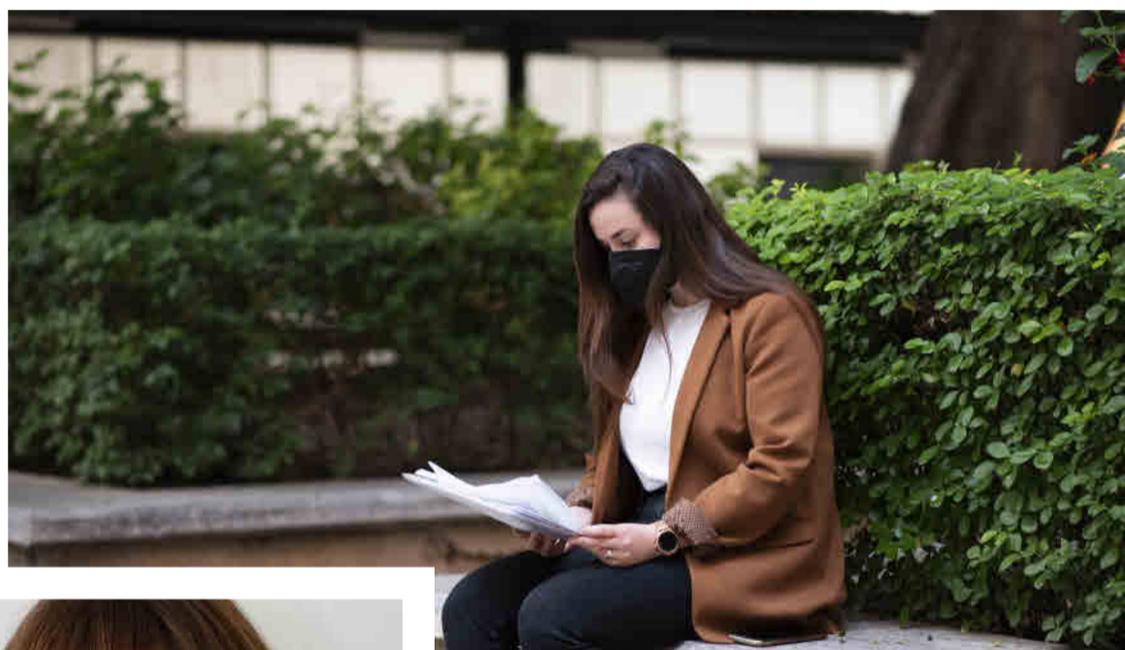
Las programaciones conjuntas de estudios oficiales ofrecidas por la Universidad de Murcia, tanto de grado como de máster, permiten al alumnado cursar dos titulaciones oficiales y complementarias, ofreciendo la posibilidad de adquirir interesantes competencias en menos tiempo

El estudiantado de la Universidad de Murcia interesado en la posibilidad de cursar, de forma conjunta, dos titulaciones oficiales y complementarias, encuentra en las programaciones conjuntas de estudios oficiales (comúnmente conocidas por la comunidad universitaria como dobles titulaciones) la mejor opción.

Ya sean de grado o de máster, estas programaciones son posibles porque las titulaciones que las conforman comparten características y materias comunes que se cursan una única vez, trabajándose por separado la parte más específica en cada título. «Los alumnos que superan una doble titulación obtienen los dos títulos: Derecho y ADE, por ejemplo. Pueden ser de la misma universidad o de distintas universidades nacionales e internacionales, y se ofertan un número reducido de plazas», explican desde el vicerrectorado de Estudios de la UMU.

Los principales beneficios para el alumnado al optar por el estudio de una doble titulación de grado son tanto una formación simultánea en un ámbito laboral e investigador interrelacionado, adquiriendo así más

competencias y metodologías variadas de gran utilidad para el futuro en menos tiempo, como el propio beneficio económico que conlleva, puesto que el precio del crédito es el mis-



Una alumna de la Universidad de Murcia en el Campus de la Merced.

ALFONSO DURÁN

mo, y en lugar de cursar 480 se acaban cursando entre 300 y 330, aplicándose a estos el precio de la titulación con menor experimentalidad.

El desarrollo de las dobles titula-

ciones debido a la pandemia no se ha visto afectado en mayor medida que las convencionales, realizándose las adaptaciones necesarias para poder garantizar las medidas de seguridad tanto para el personal docente como para el estudiantado.

Con respecto al desarrollo de la carrera universitaria de un estudiante que opta por una doble titulación, es conveniente aclarar que estas varían en su extensión temporal, siendo la media de cinco años y medio, a diferencia de los cuatro habituales. Por lo general, en cada curso el estudiante debe superar dos o tres asignaturas adicio-

nales a las que comúnmente se realizan en los grados únicos. En el caso de los másteres, la distribución es análoga a la anterior con la salvedad de que el periodo de realización de los mismos oscila entre uno y dos años.

«La principal diferencia entre cursar un grado individual o por doble

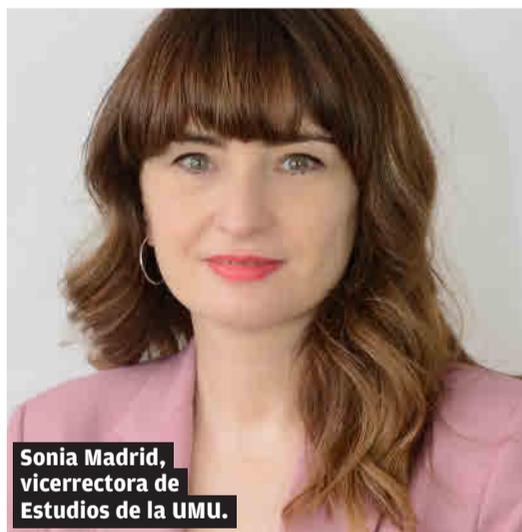
titulación se encuentra en su nivel de exigencia, pensados principalmente para aquellos estudiantes con una alta motivación que demandan un recorrido más intenso», afirman desde el vicerrectorado de Estudios. Además, y como otro punto a favor para estas programaciones conjuntas, el estudiantado que opta por ellas participa de la vida de las dos facultades, enriqueciéndose en la experiencia de la diversidad de materias, profesorado, compañeros y ambientes.

### Oferta en dobles titulaciones

Las posibilidades a la hora de elegir una programación conjunta son bastantes amplias, destacando los dobles grados de Administración y Dirección de Empresas y Derecho, Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Nutrición Humana y Dietética, o el doble título de Matemáticas y Física, que se ha incorporado al catálogo este año. En cuanto a los másteres, encontramos, por ejemplo, el de Formación del Profesorado y Máster en Investigación y Gestión del Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural.

También se ofrecen dobles títulos internacionales como el Grado en Primaria entre la Universidad de Murcia y la Universidad El Bosque (Colombia) o el doble Máster de Lengua y Literatura con la Universidad de Lille (Francia). Respecto a la demanda, al tratarse de estudios que representan un valor añadido al perfil formativo del alumnado participante, la totalidad de las dobles titulaciones cubren las plazas ofertadas todos los años y con una nota de acceso elevada.

**La diversidad de materias, profesorado, compañeros y ambientes es otro de los principales motivos por los que elegir una doble titulación**



Sonia Madrid, vicerrectora de Estudios de la UMU.

La Unidad para la Igualdad entre Mujeres y Hombres promueve el respeto de los derechos y libertades fundamentales y la igualdad de género > Pág. 2

El CEUM se encarga de la representación estudiantil en la UMU, buscando conseguir las mejores condiciones para el alumnado > Pág. 3

La Universidad Internacional del Mar (Unimar) ofrece cursos a toda la sociedad para difundir y actualizar la cultura y el conocimiento > Pág. 4



# «La UMU es consciente de su papel como transmisora de valores igualitarios y tolerantes»

**La Unidad para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Universidad de Murcia colabora en la consecución de una igualdad real entre géneros y en el respeto de los derechos y libertades fundamentales**

■ El 29 de abril de 2010, el Consejo de Gobierno aprobó la creación de la Unidad para la Igualdad entre Mujeres y Hombres como instrumento, no solo al servicio de la comunidad universitaria, sino también al de la sociedad en general. Este servicio, que depende directamente del rector de la Universidad de Murcia, está principalmente dedicado a desarrollar las políticas de igualdad en materia de género dentro de la propia UMU.

Desde que Carmen Sánchez Trigueros, actual directora de la Unidad para la Igualdad, asumiese el cargo en mayo de 2018, muchos han sido los retos y objetivos alcanzados, haciendo ver tanto a alumnado como a docentes, pero sobre todo al futuro estudiantado universitario, que la lucha por la igualdad real entre mujeres y hombres cuenta con un espacio dedicado y eficaz en el seno de la institución docente. Como principales ejemplos, la puesta en marcha de los 'puntos violeta', la aprobación del reglamento sobre procedimiento de cambio de nombre de uso común, a efectos internos, de personas transexuales, transgénero e intersexuales, o la difusión del protocolo para la prevención, detección y actuación frente al acoso sexual, por razón de sexo, por orientación sexual e identidad y/o expresión de género de la institución.

«La actividad de la Unidad es trepidante y el pequeño equipo que la atiende, de excelentes cualidades, viene realizando un esfuerzo considerable para mantenerla», explica Carmen Sánchez, bajo cuyo mandato también se promueve una actitud y lenguaje inclusivo en toda la comunidad universitaria, y se ha liderado la incorporación de la UMU al programa '¿Dónde están ellas?', una iniciativa que nace en marzo de 2018 de la mano de la Oficina del Parlamento Europeo en España con el objetivo de visibilizar la presencia de mujeres expertas en el espacio público.

Este servicio no ha sido ajeno a las consecuencias de la pandemia, aunque no ha parado de trabajar en ningún momento, al tratarse, tal y como afirma su directora, «no solo de una obligación, sino una responsabilidad». En los momentos iniciales de la pandemia, con el estado de alarma decretado, informó a toda la comunidad universitaria de todos los recursos disponibles para atender las situaciones de violencia de género, y aunque después se generalizó el uso de mascarillas corporativas o institucionales, fue pionero en el lanzamiento de mascarillas alusivas a la no violencia de género y a la propia Unidad para la Igualdad. Por otro lado, se han seguido convocando los premios a



**Carmen Sánchez Trigueros, directora de la Unidad para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Universidad de Murcia.**

los mejores TFG, TFM y Tesis Doctorales en materia de igualdad de género y contra la violencia de género.

El estudiantado preuniversitario puede estar seguro, incluso antes de formar parte de la institución, de que la Unidad para la Igualdad entre Mujeres y Hombres siempre ha activado su intervención cuando alguien lo ha necesitado. Actualmente, sus actividades

para difundir su papel al máximo número de personas pasa por las Jornadas de Bienvenida Universitaria. A esto se le suma el encuentro anual que la Red de Unidades de Igualdad de Género para la Excelencia Universitaria (RUIGEU) organiza, y que la UMU acogerá a principios de este próximo mes de mayo. El día 4, de manera simbólica, D<sup>ña</sup> Eva Alcón Soler, rectora de la Universidad

**A través de charlas, el estudiantado preuniversitario puede ser consciente de que la Unidad para la Igualdad entre Mujeres y Hombres siempre interviene cuando alguien lo necesita**

Jaume I y delegada de la Presidencia de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) para Políticas de Igualdad, impartirá la ponencia inaugural. Además, el servicio se encuentra inmerso en la elaboración del II Plan de Igualdad de la UMU, con participación activa de los sindicatos representativos y del Equipo de Gobierno.

«La UMU es consciente de su papel como transmisora de valores igualitarios y tolerantes, y nosotros colaboramos a la consecución del respeto de los derechos y libertades fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres», concluye Carmen Sánchez.

## Funciones de la Unidad para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

- Elaborar informes sobre la situación en materia de género de cara a la implantación y seguimiento del Plan de Igualdad de la UMU.
- Recabar, analizar y difundir información periódica y sistemática sobre la situación en materia de igualdad en el ámbito universitario.
- Ofrecer información, asesoramiento, formación y apoyo en todos los temas relacionados con la igualdad.
- Proponer actuaciones para reducir o eliminar la desigualdad entre hombres y mujeres en la UMU.
- Impulsar la introducción de la "perspectiva" de género en los distintos ámbitos del conocimiento.
- Facilitar la formación transversal en igualdad de oportunidades para todos los miembros de la comunidad universitaria.
- Prevenir y tratar los episodios sobre acoso sexual y acoso por razón de sexo en el ámbito de nuestra universidad.
- Colaborar con otras Administraciones en estas materias.
- Coordinar las actividades relacionadas con la igualdad de género.
- Cualesquiera otras que le encomiende el rector en conexión con estas materias.

UMU

# La esencial función de los **representantes estudiantiles** en la Universidad de Murcia

Entre sus cometidos destacan la configuración del calendario de exámenes o la propuesta y modificación de diferentes normativas

■ La representación estudiantil en la UMU es quizás uno de los aspectos menos atendidos por la mayor parte del estudiantado. Si bien es cierto que las funciones que estas figuras representantes llevan a cabo son de una importancia capital para el desarrollo de la vida universitaria, el interés por las mismas no alcanza en ocasiones el nivel que se merece.

El máximo órgano de Representación Estudiantil a nivel universitario es el Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia (CEUM), en el que está representado el estudiantado de la UMU a través de los representantes de estudiantes de ámbito general (en el claustro universitario) y de aquellos de los diferentes centros universitarios, a través de sus delegaciones de centro. Su funcionamiento es democrático, teniendo todos sus miembros voz y voto. Además, la duración del mandato de su Junta Directiva es, desde que se aprobó la reforma en el pasado mes de marzo, de dos años, estando formada en la actualidad por un presidente y seis vicepresidentes, siendo 3 de sus miembros hombres y 4 mujeres.

A menor escala, el alumnado universitario se encuentra representado en cada una de las diferentes facultades. Las delegaciones de estudiantes de los centros aglutinan a todos los representantes de los mismos. Forman parte de estas delegación los delegados/as y subdelegados/as de clase, que tienen una labor fundamental en el día a día universitario, y en el caso de centros con varias titulaciones, también los representantes de titulación, que se encargan de canalizar sus necesidades específicas a través de la delegación de estudiantes del centro.

Los delegados/as y subdelegados/as actúan como cabeza visible de la delegación, formando parte del pleno del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia, y son el enlace directo con los equipos decanales y con el equipo rectoral. En total, la UMU cuenta con 25 delegaciones conformadas por 51 estudiantes, siendo estos



Un momento de las VII Jornadas Formativas en Representación Estudiantil del Consejo de Estudiantes.

ALFONSO DURÁN

29 hombres y 22 mujeres. Además, el estudiantado también está representado en las Juntas de Facultad y en sus diferentes comisiones, así como en los Consejos de Departamento.

## La vía hacia la representación estudiantil

Cualquier estudiante que opte a la figura de representante estudiantil posee inquietudes e interés por trabajar por una universidad mejor, tanto para sus compañeros y compañeras como para ellos mismos. Por tanto, la vía natural es la de la persona que desea ayudar a mejorar el funcionamiento del día a día de sus clases y que se presenta a delegado/a de clase. Una vez que entran en la delegación, estas personas entran en contacto con representantes de otras clases, cursos y, en su caso, titulaciones, lo que les ayu-

da a desarrollar una visión global de la representación estudiantil en el centro y, en muchas ocasiones, despierta un interés mayor que les lleva a presentarse a representantes de centro.

## Las funciones de los representantes

Dependiendo de los niveles a los que se encuentre, las funciones de la figura del representante estudiantil son variadas, aunque todas altamente importantes y necesarias para el correcto desarrollo de la vida universitaria. Podemos destacar las de participar en la evaluación y mejora de los títulos a través de la Comisión de Calidad del Centro, así como en el funcionamiento de los títulos y del propio centro a través de sus órganos de decisión, como las Comisiones Académicas o

la Junta de Facultad.

Además, otra de sus funciones es la de pasar a ser un canal de comunicación fluida y directa con el equipo decanal de su centro, así como con el equipo rectoral de la Universidad de Murcia. Los representantes de estudiantes participan en decisiones tan relevantes para el estudiantado como la configuración de los horarios del centro, el calendario de exámenes o la propuesta y modificación de las diferentes normativas, tanto a nivel de centro como de universidad.

En definitiva, su función es esencial para aportar el punto de vista del estudiantado a todos los niveles universitarios. También tienen un papel importante en lo referente a la dinamización de su centro, la propuesta de actividades adicionales a las académicas y la organización de sus fiestas patronales.



## Edison Fernández Rodríguez

Delegado de Facultad de Comunicación y Documentación

«La imagen del representante estudiantil ha cambiado, ahora es una figura que llega para dejar una huella importante en la mejora del centro»

Edison Fernández, delegado de la Facultad de Comunicación y Documentación de la UMU, es consciente de la responsabilidad que un cargo como el suyo conlleva, teniendo que hacer frente a problemas como el número de peticiones de actividades a realizar en la facultad o los fallos

de comunicación entre representantes y el resto del alumnado. «Creo que el alumnado sí conoce la importancia del representante estudiantil, pues siempre acaba acudiendo a esta figura cuando más lo necesita, para cualquier duda o para encontrar una solución lo antes posible», afirma Edison.



## Candela Vivo Martínez

Coordinadora general Facultad de Derecho

«Siempre debemos tener un equipo que nos respalde, saber llegar a consensos y transmitir las opiniones de las mayorías a las que se representa»

La coordinadora general de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, Candela Vivo, entiende que «la responsabilidad de ser representante estudiantil nunca se ejercita sola», entendiéndola institución educativa como el mejor lugar posible para el debate y la crítica sana. Explica también que la

falta de información e incluso de interés puede llegar a suponer un problema para el desarrollo de su labor. «Para paliar la falta de información se organizan jornadas de formación de representantes, en las que se les muestran sus derechos y deberes para que puedan asesorar adecuadamente», concluye Candela.

# Unimar: Aprendizaje y diversión

La Universidad Internacional del Mar, mediante la realización de cursos de verano distribuidos por toda la geografía regional, tiene como principal objetivo la difusión y actualización de la cultura y el conocimiento a través de la extensión universitaria y la formación continua

■ La Universidad Internacional del Mar, Unimar, surge en el año 1984 en el seno de la UMU como una iniciativa cuyo fin era y sigue siendo el de promocionar la actividad educativa extracurricular, en espacios y períodos complementarios al desarrollo de su oferta académica, a través de unas actividades que se realizan a lo largo y ancho de toda la geografía de la Región de Murcia, consolidando el carácter internacional de la institución educativa.

Estas actividades organizadas por la Universidad de Murcia, y que son el principal reclamo de Unimar, se presentan como cursos de verano, llevados a cabo habitualmente durante el periodo estival, cuyo principal objetivo es tanto la difusión como la actualización del conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación continua.

Si bien su oferta de actividades puede ser disfrutada, no solo exclusivamente por componentes de la comunidad universitaria, sino también por el resto de la sociedad (la mayoría de cursos están abiertos a cualquier persona que esté interesada en el tema del que trata la propia actividad), el estudiantado de la Universidad de Murcia y el de la Universidad

Politécnica de Cartagena encontrará ciertos beneficios tras la realización de los cursos, pudiendo acceder a créditos CRAU una vez concluidas las actividades. Además, se les ofrece un proyecto formativo que aúna aprendizaje y divertimento, lo que supone uno de los principales reclamos para participar en la oferta de este servicio universitario.

La relación entre docente y alumnado, más intensa y cercana durante estos cursos que en condiciones normales, sigue plenamente vigente desde sus inicios, lo que les permite contar con la presencia de profesores y estudiantes de todo el territorio nacional e incluso de algunos países extranjeros, muchos de ellos reincidentes a lo largo del tiempo, en busca de un ejercicio de ampliación de conocimiento que acaban encon-



Taller de pintura ofrecido por la Universidad Internacional del Mar.

UMU

trando y disfrutando.

Unimar también ofrece la posibilidad de jugar un papel protagonista a la hora de proponer proyectos para su oferta, pues todos los años abre una convocatoria que es publicada y difundida en su propia página web, en la que puede concurrir cualquier persona, natural o jurídica, siempre que cuente con un curriculum vitae que avale la

**Cualquier persona puede acceder a estos cursos universitarios, su acercamiento a toda la ciudadanía en una época de menor actividad académica es uno de sus mayores atractivos**



Taller de submarinismo ofrecido por la Universidad Internacional del Mar.

UMU

idoneidad de la propuesta.

La importancia para la UMU de la Universidad Internacional del Mar radica en el acercamiento a toda la ciudadanía del servicio universitario en una época de menor actividad académica. «Además, poder transmitir conocimientos tan variados como los que se ofrecen desde Unimar implica ampliar el conocimiento y realizar esa labor de

**La pasada edición de Unimar, marcada también por los efectos de la covid-19, fue capaz de renovarse y adaptarse para ofrecer un servicio en el que se matricularon más de 1.500 personas**

transferencia a la sociedad tan importante para la Universidad de Murcia. Por ello, animamos a aquellas personas interesadas a compartir con nosotros esta experiencia», explican desde su organización.

## Evolución de Unimar

Este servicio universitario no ha sido ajeno a las consecuencias de la pandemia de coronavirus, teniendo que adaptar la programación de la pasada edición, ya pensada y confeccionada para su realización presencial, como venía siendo habitual desde hace décadas. El estado de alarma y el confinamiento hicieron obligatorio un trabajo a contrarreloj para poder ofrecer una oferta amplia y variada, teniendo como resultado un total de 33 cursos que en su mayoría se llevaron a cabo en modalidad online, con un resultado satisfactorio.

«En Unimar teníamos muchas dudas del cambio que se estaba produciendo, en apenas unos días modificamos nuestra oferta tanto en fechas como en modalidades, y la verdad es que el resultado fue sorprendente. Mientras que en la mayoría de las universidades de nuestro entorno suspendieron sus actividades, en Unimar sacamos adelante la edición con más de 1.500 alumnos matriculados», afirman los organizadores.

De cara a esta XXXVIII edición de Unimar, se ha aumentado considerablemente la oferta de actividades, de las cuales un 60% están organizadas para su impartición presencial y un 40% en formato online, realizando algunos cursos por primera vez este año en las dos modalidades de manera simultánea.

Por otro lado, cuentan para esta edición con algunos cursos con temáticas totalmente nuevas y variadas, como el curso internacional de antropología y arqueología mediterránea, las nuevas tendencias de comunicación empresarial mediante el uso de las redes sociales, el taller de iniciación al mundo de los vinos o la restauración digital de fotografías antiguas, entre algunos de los más destacados.

LaOpinión

Director  
José Alberto Pardo Lidón

Gerente  
Sonia Martínez Blaya

Diseño web  
Julio Soler

Director comercial  
Jaime Albarracín García

Coordinación y diseño  
Silvia Gallardo Pardo  
Javier Vera Martínez

Coordinación en la UMU  
Ana María Martín Luque

## Canal digital personalizado

Toda la información de actualidad de la Universidad de Murcia, en la web de La Opinión:

LAOPINIONDEMURCIA.ES/UNIVERSIDAD-DE-MURCIA